

# ECONÓMICAS & Administrativas

## ACREDITAN PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE LA FACULTAD



**Graciela Amaya de Ochoa**  
Directora de Acreditación y Currículo

El Ministerio de Educación Nacional, acreditó por cuatro años el Programa de Administración de Empresas de la Universidad de La Sabana. La decisión fue tomada luego de un proceso interno, dirigido por la doctora Graciela Amaya de Ochoa, Directora del departamento de Acreditación y Currículo. En este proceso la comunidad académica aportó con diversos temas fundamentales para garantizar un programa de altísima calidad.

Para obtener la Acreditación de programa, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de La Sabana, conformó un equipo de mejoramiento, liderado por su decano, el Doctor Hernán Darío Sierra, y la Doctora Luzángela Aldana de Vega, Directora del Programa de Administración de Empresas; quienes unidos a docentes, administrativos, egresados, estudiantes y empresarios, construyeron el proyecto, que ratifica el compromiso social y académico asumido por la Facultad y la Universidad de La Sabana.

Desde 1999, se trazaron líneas de acción concretas dirigidas a fortalecer factores claves como plataforma de profesores, investigación, currículo, estudiantes, bienestar universitario, el vínculo con egresados y su impacto en el medio laboral y empresarial; además de revisar temas trascendentales como Gestión y Gobierno, Organización y Administración, los recursos físicos y financieros, que impulsan este estilo de proyectos.

La Facultad junto con la Dirección del programa continuarán trabajando en los procesos de mejoramiento continuo, internacionalización y consolidación del modelo de formación integral y personalizada que se impulsa desde la universidad. En este proceso, la Exigencia se convierte en el eje fundamental para la excelencia, al asegurar la entrega a Colombia y al mundo de profesionales éticos e innovadores al servicio de todos.



**Luzángela Aldana de Vega**  
Directora del Programa de  
Administración de Empresas



# Información de la Facultad

## MATRICULADOS EN EL SEGUNDO PERIODO DE 2002 PREGRADO

### ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Hombres	61
Mujeres	38
<b>Total</b>	<b>99</b>

### ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Hombres	37
Mujeres	23
<b>Total</b>	<b>60</b>

### ADMINISTRACION DE INSTITUCIONES DE SERVICIO

Hombres	5
Mujeres	12
<b>Total</b>	<b>17</b>



## ECONÓMICAS & Administrativas

Número 6  
Septiembre de 2002

**Universidad de La Sabana**  
Facultad de Ciencias Económicas y  
Administrativas

### Consejo Editorial

Hernán Darío Sierra  
Pilar Fajardo  
Diana Maritza Achury

## MATRICULADOS EN EL SEGUNDO PERIODO DE 2002 ESPECIALIZACIONES

### FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

Hombres	11
Mujeres	16
<b>Total</b>	<b>27</b>

### GERENCIA COMERCIAL

Hombres	11
Mujeres	20
<b>Total</b>	<b>31</b>

### GERENCIA DE PRODUCCIÓN Y OPERACIONES

Hombres	11
Mujeres	9
<b>Total</b>	<b>20</b>

### GERENCIA DE SERVICIO

Hombres	1
Mujeres	5
<b>Total</b>	<b>6</b>

### GERENCIA ESTRATÉGICA

Hombres	29
Mujeres	23
<b>Total</b>	<b>52</b>

### FINANZAS Y MERCADO DE CAPITALES

Hombres	5
Mujeres	0
<b>Total</b>	<b>5</b>

### EAFIT - FINANZAS

Hombres	15
Mujeres	16
<b>Total</b>	<b>31</b>

### EAFIT - MERCADEO

Hombres	32
Mujeres	28
<b>Total</b>	<b>60</b>

# Empresarios vs. Impuestos

**Autor:**

Hugo Eliécer Lasso  
Contador Publico

Uno de los temas que continuamente tiene que ver con el empresario, cualesquiera que sea su forma de organización adoptada (negocio individual, empresa unipersonal, sociedad) es el que toca con los impuestos que debe pagar o que simplemente debe servir de puente entre quien los paga y es Estado, como en el caso del Iva y la retención en la Fuente.

Algunas frases de cajón que a diario se escuchan son por ejemplo: “en este país no se puede hacer empresa frente a tantos impuestos que el gobierno establece”; “Yo pagaría con gusto los impuestos si se viera la adecuada y correcta aplicación de los mismos”; “No pago impuestos porque estos van a parar a manos de los corruptos” etc. Pero incluso algunos llegan más allá al afirmar que no es ético pagar impuestos cuando estos no son utilizados en los fines para los cuales fueron establecidos.

Todo lo anterior visto en forma desprevenida parece tener un fondo de verdad incuestionable y entonces encaminar nuestros esfuerzos en el incremento de las prácticas evasivas o de elusión de los impuestos. En una Universidad un determinado personaje cursaba una especialización y le comentaba a uno de los profesores: “yo tenía una empresa de prestación de servicios, que sin demasiados esfuerzos me era muy próspera, muy rentable; pero con el tiempo con las medidas del gobierno en la promulgación

de normas fiscales, mi empresa entró a engrosar la base de contribuyentes obligados a cumplir una serie de formalidades y al apago de impuestos; desde ese momento decidí cerrar mi empresa, pues no considero justo que uno tenga que entregarle al estado parte de las ganancias”. Si la mayoría de los empresarios tuvieran una concepción similar a la del personaje de la anécdota, ¿cuál sería la situación del país?

Con un ejemplo muy sencillo podemos analizar someramente la situación antes planteada y sacar algunas conclusiones de tipo general. Tomemos el caso de un Centro Comercial en donde los locales y oficinas son de propiedad de un pequeño conglomerado de personas que los adquirieron para desarrollar allí sus actividades generadoras de ingresos. Una de las características de los Centros Comerciales es la de tener una serie de necesidades comunes, como son vigilancia, aseo, embellecimiento, servicios públicos, mantenimiento de ciertos bienes de utilización comunitaria y cuyos costos o gastos deben ser sufragados por todos sus copropietarios. Con tal propósito anualmente cuando menos, se reúne la Asamblea de Copropietarios, eligen una Junta o Consejo de Administración y crean otros cargos que se consideran necesarios para mantener el Centro en condiciones adecuadas al tipo de actividades que allí se desarrollan. Se elabora un presupuesto de gastos de funcionamiento y de inversión, el cual es puesto a consideración de la Asamblea y de acuerdo con el coeficiente de copropiedad se le asigna a cada copropietario una cuota mensual de sostenimiento (o de administración) y desde el momento de la aprobación por la mayoría de copropietarios, la cuota es de carácter obligatorio como contribución para el sostenimiento del Centro Comercial.

Con el correr del tiempo, algunos de los copropietarios comienzan a incumplir con su



obligación del pago de las cuotas, unos porque sus circunstancias económicas no lo permiten, otros porque perciben que los dineros no se están utilizando en forma eficiente por parte de los administradores, otros se sienten insatisfechos con los resultados y entonces se suman a los que no pueden pagar; algunos inclusive llegan a abandonar sus copropiedades y evitan ser localizados para que no les cobren. Supongamos que el número de copropietarios que no pueden o no quieren pagar llegase a un 30% o 40% de los ingresos previstos a recaudar para el pago de las obligaciones contraídas por los administradores del Centro Comercial. ¿Qué hacer ante esta situación? Hay varias posibilidades: a) Ejercitar los Derechos de Cobro Coactivo, pero su resultado puede ser dispendioso y entre tanto no hay dinero para cubrir las necesidades apremiantes. b) Convocar una Asamblea extraordinaria para que analice la situación y adopte posibles soluciones como la obtención de préstamos, pero estos generan intereses, se aumentan los gastos y habrá que prever los recursos para el reembolso de los créditos. Otra propuesta en la Asamblea, puede ser la de aplicar "Una reducción de gastos" comenzando como es moda con la reducción de "lo mas valioso" es decir el recurso humano (Menos vigilantes, menos personal de aseo, menos personal de mantenimiento etc), pero el resultado: desmejora en las condiciones de seguridad, de aseo, mal funcionamiento de equipos y como consecuencia de lo anterior pérdida de clientes (la gente no vuelve a donde hay inseguridad, deterioro, desaseo etc.) y como consecuencia perjuicio económico para los mismos copropietarios. Para no resultar víctimas de la última solución planteada, se propone que se aumente el valor de las cuotas de administración para que la paguen los copropietarios "cumplidos" con el consiguiente perjuicio económico para estos últimos, por culpa del sector que no cumple con sus obligaciones.

Con el ejemplo expuesto se puede concluir :

a-) Las cuotas de administración de un Centro Comercial por su carácter legal obligatorio se asimilan a un impuesto.

b-) El no pago de estas contribuciones va en

detrimento de las condiciones de funcionamiento del Centro, puede generar desempleo y contribuir al aumento de los problemas sociales.

c-) Si se quiere mantener el Centro en condiciones adecuadas de funcionamiento, los copropietarios que cumplen se ven abocados a tener que pagar más de lo que en condiciones normales les correspondería.

El panorama descrito para el Centro Comercial, lo podemos trasladar al "Monstruo" de Centro denominado ESTADO, con necesidades gigantescas, del cual somos copropietarios todos los que vivimos dentro de su territorio y cuyo sostenimiento requiere del aporte de todos "basado en la filosofía de que cada uno debe contribuir de acuerdo con sus condiciones económicas "es decir quien mayor capacidad económica tiene debe contribuir en mayor grado, frente a quien tiene menores posibilidades económicas y los administradores del estado deben determinar tales recursos a la satisfacción de las necesidades básicas, que le permitan a cada uno de sus habitantes una vida digna.

Si tuviéramos una conciencia responsable en la contribución de los impuestos, estos afectarían en menor grado a cada contribuyente (Podrían bajar las tasas impositivas) o no sería necesario crear contribuciones con destinación específica con carácter transitorio que terminan en impuestos de carácter permanente.

Parece que la solución no es evadir los impuestos o dejar de crear empresa, bajo el pretexto de la mala utilización de los recursos por parte de los "Corruptos", sino mas bien convertirnos en veedores de su adecuada utilización y tampoco pensar que los corruptos están solo en las esferas gubernamentales y si no preguntémosnos por qué ciertos "empresarios" cobran los impuestos - (IVA, Retención en la Fuente) y protestan cuando el estado quiere ejercitar el control necesario para asegurarse de su cabal cumplimiento.

## Comité Asesor de Currículo Administración de Negocios Internacionales



**Ernesto Barrera Duque**  
Director de Programa  
de Administración de  
Negocios Internacionales

El Programa de Administración de Negocios Internacionales de la Facultad ha creado el comité asesor de currículo con el fin de evaluar periódicamente el Plan de Estudios de modo que sus contenidos se mantengan actualizados frente a las tendencias nacionales e internacionales; examinar la interrelación que existe entre la docencia, investigación y proyección social para buscar la coherencia y consolidación del currículo; evaluar los avances y dificultades para el logro de las metas trazadas; estudiar las propuestas de cambio y transformación curricular.

Dicho comité es conformado por empresarios tales como Claudia Turbay, Vicepresidente ejecutiva de Proexport, María Cristina Polo, Presidenta de Aduanera Colombiana, Orlando Álvarez de Chaid

Neme Hermanos, Luz Marina Arango de Sher France y el profesor Jairo Trujillo, actual director del área de prácticas empresariales de la Facultad.

En la primera reunión que se llevó a cabo el pasado 9 de mayo, específicamente se enfatizó en los siguientes puntos: **1.** la necesidad de tener una asignatura obligatoria sobre la empresa familiar para reforzar la filosofía del espíritu emprendedor que tiene la Facultad, **2.** la carencia que tienen los recién egresados respecto al conocimiento de lo "marítimo", área esencial para los negocios internacionales, **3.** la necesidad de incluir en el plan de estudios una asignatura por medio de la cual se enseñe a los estudiantes temas relacionados con las "homologaciones" ya que es fundamental para la exportación, **4.** se resaltó que la "calidad" se ha convertido más en un mecanismo de dominación norte-sur y de la importancia de adaptar los productos a cada mercado, actividad y proceso muy difícil de llevar a la práctica y **5.** se mencionaron algunas de las competencias con las que debe contar un Administrador de Negocios internacionales: Comunicación, tres idiomas (dominio del inglés técnico), adaptación al cambio, proactividad frente al cambio, integralidad, valores, saber escribir y tenacidad.



## Comité Asesor de Currículo Administración de Instituciones de Servicio



**Martha Elena Vargas**  
Directora de Programa  
Administración de  
Instituciones de Servicio

Se vislumbra en la segunda mitad del siglo XX la necesidad de un Administrador que con un conocimiento de la persona humana, su dignidad y valores, de la organización orientada al cliente, de las transformaciones sociales y el avance de la ciencia y la tecnología lleve a cabo la creación, gestión y



gerencia de las organizaciones cuya finalidad sea el *servicio*, la satisfacción de las necesidades de sus clientes, beneficiarios o usuarios, con bienes o servicios intangibles y con un nuevo enfoque gerencial.

El estudio y la formación de profesionales, presenta una realidad compleja, no sólo es el estudio de los fenómenos propios sino de las relaciones entre ellos, es un trabajo de formación teórico - práctico y multidisciplinar, en un esquema global y de cambios rápidos y permanentes, que exigen una visión de futuro actualizada permanente.

Como respuesta a las modificaciones socioeconómicas, en el ámbito de la actividad académica y de la investigación se consolida el *Comité Asesor de Currículo* con el objeto de estrechar los lazos ya existentes con la empresa y los egresados en la constitución del comité, con participación de profesores, catedráticos, alumnos y directivos de la Facultad y del Programa.



## Coloquio de Calidad y Servicio

El 14 de mayo, el Área de Calidad y Servicio de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas organizó la Primera jornada de reflexión sobre calidad y servicio con el tema "Servicio al cliente un proceso eficiente y singular para gerenciar las organizaciones en el siglo XXI".

Los conferencistas participantes en dicha jornada fueron el

doctor Fernando Sánchez, Gerente General de 101 Park House, Hugo Estrada Nieto, Gerente General de Remolina Estrada y Norma Orjuela de Deeb, Directora de Proyectos Especiales del Centro de Gestión Hospitalaria.

Los conferencistas concluyeron que cada organización debe definir los parámetros de calidad y el servicio según las políticas que se hayan es-

El 23 de mayo se instaló el Comité con la participación de:

Fernando Sánchez, Presidente 101 Park House; Norma de Deeb, Centro de Gestión Hospitalaria; Ramiro Arbelaez, Terminal de Transportes; Hernán Darío Sierra, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas; Enrique Amorocho y María Inés Díaz, Profesores de la Facultad; Lina Martínez y Claudia Aparicio, Egresadas de la Facultad y Angélica Carrillo, alumna de la Facultad.

Llegar a una comprensión cabal de los servicios y de su real aporte al sector industrial, así como el establecimiento, tanto en los mercados nacionales como en los internacionales, de una posición competitiva cada vez más sólida, constituirá la cuestión central, tanto para la gestión de las empresas del sector industrial como de las instituciones del sector público y para las Universidades en su tarea de profundización y avance del conocimiento en la formación de nuevos profesionales.

tablecido para el desarrollo de sus empresas.

Estos foros se realizan con el propósito de acercar al estudiante a las experiencias de diferentes profesionales que han desarrollado el tema de la calidad y servicio en diferentes empresas, con el fin de que los alumnos realicen un paralelo con los principios teóricos vistos en la Universidad.



## Coloquio de Mercadeo



**Álvaro Ramírez Restrepo**  
Jefe de Área de Mercadeo y Comercio Internacional

El pasado 16 de mayo, tres expertos en mercadeo compartieron sus experiencias sobre el tema del mercadeo social en el VI Coloquio de Mercadeo, organizado por el área de Mercadeo y Comercio Internacional de la Facultad.

La primera intervención fue de Yaromir Muñoz, actual docente de la Universidad Eafit de Medellín, quien aclaró que el mercadeo social no puede

ser entendido como una actividad filantrópica sino que persigue un fin económico que a la vez beneficia a la sociedad.

Hernán Salamanca Uribe, Director Asociado de Video Móvil Ltda., refirió sus experiencias en la aplicación del mercadeo social en conocidas campañas institucionales sobre temas como la drogadicción y el alcoholismo. Dichas campañas son auspiciadas por empresas del estado, para la transmisión de mensajes educativos a la comunidad. Además presentó las diferencias entre el mercadeo tradicional y el mercadeo social, entendiendo el primero como la venta de bienes y servicios y el segundo como venta de ideas. La tendencia actual es que las empresas complementan ambos tipos de mercadeo para el logro de mejores resultados.

Sobre el tema de mercadeo social en empresas privadas, Juan Carlos Ortiz, Presidente de la agencia de Publicidad Leo Burnett, destacó la campaña de prevención de drogas por el cual obtuvo el premio Cannes de Oro en el año 2000.



## Desayuno con tutores empresariales de finanzas



**Jairo Trujillo Amaya**  
Jefe de Prácticas Empresariales

El pasado viernes 10 de mayo se llevó a cabo un desayuno de trabajo con los tutores empresariales de los estudiantes practicantes en las áreas de Economía y Finanzas. Se contó con la asistencia del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Dr. Hernán Darío Sierra, la Directora del programa de Administración de Empresas Dra. Luz Angela Aldana de Vega, la Directora del programa Administración de Instituciones de Servicio Dra. Martha Elena Vargas, el jefe del área de prácticas empresariales



de la Facultad Dr. Jairo Trujillo, la coordinadora de prácticas Martha Fernández de Monsalve y el Jefe del área de Economía y Finanzas Dr. Jairo Losada.

A la reunión asistieron igualmente los tutores de los alumnos vinculados a las empresas EMGESA S.A. Dra. Paola Andrea Mejía jefe del departamento de tesorería de la mencionada empresa y el gerente general de Compaini Ltda. José Humberto Cuervo.

La empresa EMGESA S.A. se dedica a la comercialización de energía y la firma Compaini Ltda. a la administración de Finca Raíz.

Los empresarios destacaron el alto compromiso profesional demostrado por los alumnos practicantes, así como su iniciativa y creatividad para superar los inconvenientes que se presentan en la práctica empresarial.

Otros aspecto importante destacado por los empresarios, es la actitud proactiva y la crítica constructiva que los practicantes de la Facultad

asumen ante las responsabilidades asignadas y las decisiones que se deben adoptar en la solución de los problemas empresariales.

Un beneficio que los estudiantes logran al vincularse a las empresas como practicantes, es la facilidad de recurrir al aprendizaje y utilización de las tecnologías financieras y contables, como el manejo del sistema contable SAP. En este sentido el Decano y las Directoras de los programa apoyaron la idea de involucrar los temas de innovación tecnológica del área financiera en las asignaturas respectivas.

De igual forma los empresarios destacaron la necesidad de mantener actualizados a los alumnos sobre las legislaciones relacionadas con el área de Economía y Finanzas lo cual se atiende en la Facultad a través de los cursos especiales dirigidos a los egresados y a los alumnos mediante los coloquios, conferencias y los diplomados que se dictan a través de Forum.



## Desayuno de tutores empresariales en mercadeo

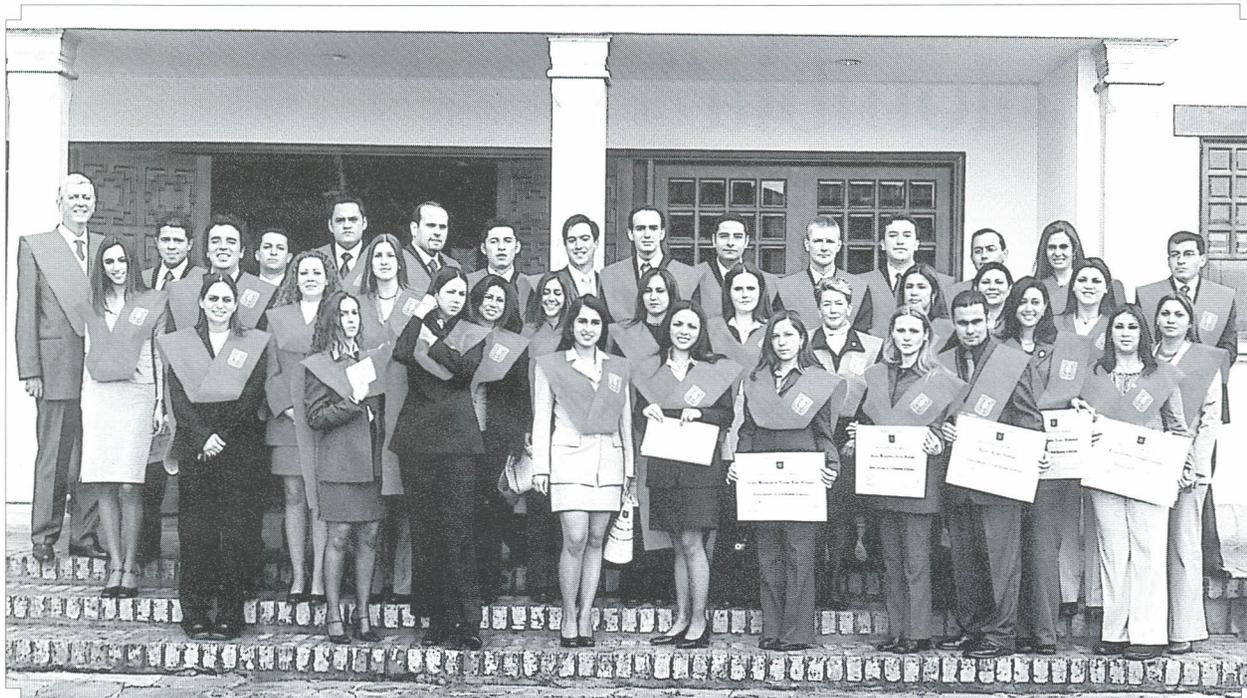
**E**n el Club Atheneo el día 24 de Mayo del 2002 a las 7 am se reunieron los Tutores Empresariales en Mercadeo, dentro del programa de Prácticas Empresariales de la Facultad de Administración de Empresas en el que se pretende intercambiar opiniones al respecto de esta área del conocimiento que, a su vez, está dentro de las líneas de investigación de la facultad.

Dentro de un ambiente de camaradería alrededor de un desayuno de trabajo en el que se trataron diferentes temas, se contó con la participación de los siguientes Tutores: Felipe Ramírez de Market Research de Colombia; José Fernández

de F& F Seguros; Natalie Roa, Matis Paris; Álvaro Fabio Correa, Glaxo Smithlike; Javier Argotti, Plumandina y personas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas: Hernán Darío Sierra, Decano; Martha Elena Vargas, Directora del Programa de Administración de Instituciones de Servicio; Luz Ángela Aldana de Vega, Directora del Programa de Administración de Empresas; Álvaro Ramírez, Jefe del Área de Mercadeo; Jairo Trujillo, Director Área de Prácticas; Martha Garzón, Tutora Académica y Martha Fernández de Monsalve, Coordinadora de Prácticas.



# Graduación Mayo de 2002



## Listado de graduandos

**Administrador de Empresas:** María Carolina Arias Jiménez, Jaime Andrés Bestene Torres, Juan Fernando Buendía Ángel, Oscar Antonio Buitrago Chibuque, Diego Fernando Buriticá Loaiza, Carlos Eduardo Cabra Álvarez, Paula Andrea Cárdenas Jiménez, Mónica María Correa Alzate, Paula Andrea Corredor Corredor, Juan Fernando Cruz Reyes, Claudia Juliana Cháves Chacón, Carlos Eduardo Delgado Polanía, Paula Del Río Andrade, Luis Cristian Díaz Daza, Aura Lucía Erazo Beltrán, Matías García Acevedo, Ana María Gómez Cancino, Paola Gómez Chantraine, Andrés Mauricio González Forero, Juan Gabriel Jiménez Larrarte, Luis Felipe Leal Richoux, Rafael Andrés León Moreno, Laura Andrea Luque Bernal, Juanita Martínez Lega, Juan Pablo Martínez Luna, Andrea Mejía Aragón, Juan Pablo Mesa Cardozo, Sonia Montaña Álvarez, Mabel Samira Mijares Garcés, Mónica Navas García, Ximena Núñez Montero, Liliana Paola Ordóñez Angulo, Luis Francisco Ospina Corrales, Rafael Andrés Ospina Corrales, Gisele Parret Guerra, Claudia Marina Perdomo Vélez, Carolina Margarita Prieto Sarabia, Julia Andrea Puente Ortega, William Hernando Quintero Barbosa, Jenny Viviana Ramírez Vargas, Miguel Antonio Reyes Bosa, María Fernanda Rincón Granados, Miguel Angel Rodríguez Leguizamón, Diana Carolina Rueda Rodríguez, Marcela Salamanca Manrique, Jean Marc Schock, María Catalina Sossa Romero, Camilo Fernando Suárez Cohen, Santiago Tovar Cáceres, Andrés Uribe Onofre, Carolina Uribe Ortega, María Teresa Valderrama Arango, Carlos Andrés Valderrama Lozano, Juan José Velásquez González, Philippe Vergnaud Vanegas, Edith Lucía Villamil Giraldo, Andrés Villamizar Valencia, Paula Villaveces Forero.

**Administrador de Instituciones de Servicio:** Ana María Álvarez Puerto, Sandra Juliana Amaya Anzola, María Catalina Angarita Álvarez, David Ángel Restrepo, Jenny Magdalena Arcila Hurtado, Juliana Crane Ferro, Rosa Elena Criollo Cortés, Ana Lucía Cuellar Méndez, Nancy Liliana Flórez Guevara, Jenny Victoria Fonseca Crisancho, Andrea del Pilar Gil Jiménez, María Isabel Hada Álvarez, Paulina Londoño Tamayo, Cecilia Margarita del Rosario Nieto Gutiérrez, Gloria Alexandra Núñez Bustamante, Rocío del Pilar Peña Forero, Nancy Liliana Rojas Pedraza, Jenny Alexandra Romero García, Carlos Andrés Saavedra Carrizosa, María Fernanda Salamanca Garavito, María Isabel Suzunaga Bolívar, Catalina María Valencia Guerra

# X Feria empresarial “Innovadoras y creativas para ideas para creer en Colombia”



La X feria Empresarial se realizó éste semestre dos días, el jueves 23 y viernes 24 de mayo en un horario de 10 a.m. a 5 p.m; dando respuesta a las directivas, comunidad universitaria y especialmente a los estudiantes.

Participaron 32 proyectos de la Facultad, de los cuales, 24 del programa de Administración de Empresas y 8 del programa de Administración de Instituciones de Servicio, de la Facultad de Ingeniería 10 proyectos y la Universidad Externado de Colombia con un proyecto.

Además se tuvo la participación de expositores externos, estudiantes empresarios y 10 proyectos de Práctica Social.

Paralelo al evento se realizaron diversas actividades como; zona de comidas, muro escalador, demostración de Fuchi, Bungee Jumping, exposición canina, banda papayera, música de gaitas, animación de Ash miniteca y 88.9 entre otros.

## Egresados 20 años

La Junta Directiva del Capítulo de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas rindió un homenaje a los egresados de la primera promoción de Administración de Empresas, el pasado 25 de mayo, con un acto académico presidido por las autoridades académicas administrativas de la Universidad. Posteriormente, los invitados disfrutaron de un almuerzo amenizado por la tuna universitaria.



### Lista de asistentes al homenaje:

Laura Elvira Posada, Vicerrectora Académica de la Universidad, Hernán Darío Sierra, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Luz Ángela Aldana de Vega, Directora del Programa de Administración de Empresas; Ricardo Sarmiento Arandia, Javier Urbina Franco, Enrique Espejo Saavedra, Olga Lucía Basto Artunduaga, Iván Anzola Pérez y Andrés Prieto, Miembros de la Junta del Capítulo de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; Edna del Pilar Páez García, Directora Ejecutiva de la Asociación de Egresados; Robert Campo Tocancipá y Andrés Rueda Fandiño, Miembros de la Junta de la Asociación; Guillermo Sitges Vanegas, Claudia Ximena Angulo, Martha Patricia Ruíz, Constanza Rey Suárez, Raúl Espinosa Olive, Segundo Herreño Pico, Pablo Pio González Gaitán, Martha Elena Triviño María Alejandra Cancelado, Esperanza Chavarro, María Claudia Gutiérrez Prieto; Graduados en la Primera Promoción de Administradores de Empresas de la Facultad.



# Me atacó el cáncer ¡Gracias a Dios!

*Autor: Jairo Alberto Trujillo Amaya*

*Ingeniero Civil, Magíster en Planeación y Desarrollo Económico, Especialista en Mercadeo, Evaluación y Proyectos y en Gerencia de Mercadeo.*

Jairo y yo trabajábamos juntos, con nuestras oficinas separadas por una pared, en el INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LIDERAZGO, del cual, hacía poco, Jairo había sido nombrado Director General. Yo era su jefe inmediato, pero más que eso, su amigo.

Un día entró a mi oficina y me dijo, en forma serena y valiente, que tenía cáncer y que él creía que se iba a morir. Yo ciertamente (lo digo sin vacilar), en ese mismo momento, pensé que una persona de la vitalidad de Jairo no se podía morir. Mejor dicho, no podíamos dejar que se nos muriera. Y lo vuelvo a pensar ahora, siguiendo una idea de Unamuno que recuerdo fácilmente (porque me ha tocado echar mano de ella varias y dolorosas veces): cuando alguien querido se muere, en realidad se nos muere.

Eso era lo que significaba la noticia tan inoportuna que Jairo me daba. No se trataba de una simple rebeldía o resistencia a lo inevitable. Puestas así las cosas, el único remedio, ¡y qué buen remedio!, era mirar las cosas en una perspectiva diferente a la de la sin salida. La que da la fe en Dios, quien concede el don de la vida y quien nos espera en cada esquina, no como un cazador espera su presa, sino como un padre amoroso que busca lo mejor para sus hijos.

Jairo no necesitaba lecciones de ningún tipo ante la muerte que parecía cercana. Simplemente era un hombre cuya fe estaba ahí metida en su alma desde pequeño, como están encendidos los

ME ATACÓ EL CÁNCER

# ¡Gracias a Dios!

*“Un testimonio para compartir”*

*Jairo A. Trujillo Amaya*

carbones en una hoguera aparentemente apagada. No fue sino que él mismo soplara y surgió de nuevo un fuego auténtico que moldeó su espíritu de tal forma que sus amigos notábamos que algo muy importante nos quería decir Dios a través de la enfermedad del amigo. Lo demás lo cuenta él aquí como sucedió. Puedo dar fe de que es tal cual él mismo lo escribe. Y afortunadamente nos lo dice con la misma vitalidad de siempre,

¡Gracias a Dios!

*Jorge Yarce*